

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMIA Y FINANZAS

SUPERINTENDENCIA DE CAJAS DE AHORRO

OFICINA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CORRESPONDENCIA

Nº de Recepción: 02755

Fecha: 05/11/2025

CARGO:

TELÉFONO:

CORREO:

Ciudadano

Joel José González Avilar

Superintendente de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y
Asociaciones de Ahorro Similares.
Ministerio de Finanzas.

Presente.

Caracas, 04 de noviembre 2025

Registro Nro. 11

Sector Público

R.I.F J-00158190-1

Comunicación Nro. 042-25

En nombre del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), le expresamos un saludo cordial, respetuoso, bolivariano, revolucionario y anti imperialista, solicitamos de su valioso tiempo, apoyo y buenos oficios para que usted y su equipo de trabajo conozcan de la situación actual de nuestra asociación.

Como es de conocimiento de ustedes la asociación atraviesa una situación de deudas globales pendientes por concepto de aporte patronal y de retenciones salariales por concepto de aporte asociado que datan fraccionadamente desde el mes de marzo de los años 2022, 2023, 2024 y todo el año 2025 hasta el mes octubre.

Periódicamente solicitamos antes las unidades competentes del Ministerio el estatus de las órdenes de pago que se remiten a la Oficina Nacional del Tesoro para verificar la emisión, aprobación y desembolso de las mismas en la cuenta de la caja de ahorro.

Hasta el día de hoy no conocemos con exactitud cuántas órdenes de pago por concepto de aportes globales pendientes están cargadas desde el mes de enero hasta el mes de octubre del año 2025, tenemos las órdenes de tesorería hasta diciembre del año 2024, ya que desde el día 26 de marzo de 2025, fecha en la cual nos indicaron desocupar el área de trabajo que tenía asignada la asociación, en consecuencia no hemos podido obtener las órdenes de tesorería correspondientes al año 2025.

La deuda de aportes fraccionada en estos cuatro (4) años acumula la cantidad de treinta y seis (36) meses pendientes de pago. El monto acumulado de esta deuda se ha devaluado progresivamente con el pasar de todo este tiempo y nos preocupa que cuando se realice el desembolso de la misma, este dinero ya no represente el valor real que hubiese tenido de haberse realizado el desembolso de manera oportuna. De hecho de una deuda acumulada que en su origen estaba cercana a los 150.000,00 dólares hoy está por el orden de los 29.000,00 mil dólares producto de esta devaluación.

El detalle de estas deudas de aportes globales es el siguiente

CAPSTMENPET

RIF: J-00158190-1

DEUDA FRACCIONADA DE AMBOS APORTES DESDE EL AÑO 2022 HASTA LA PRESENTE FECHA AGOSTO DE 2025.

Año 2022: Están pendientes de pago 8 meses de aportes Bs. 1.838.322,39

Año 2023: Están pendientes de pago 8 meses de aportes Bs. 1.520.993,29

Año 2024: Están pendientes de pago 11 meses de aportes Bs. 1.420.435,87

Año 2025: Pendientes de pago 10 meses hasta octubre Bs. 1.855.700,75

Total deuda global de aportes pendiente Bs. 6.635.4521,27

Tasa BCV del día de hoy a razón de Bs 224,37 por dólar, la deuda global en divisas es equivalente a 29.573,70 \$

La Caja de Ahorro cuenta además del Ministerio del Poder Popular de Hidrocarburos como patrono principal con los siguientes entes adscritos, a los cuales hacemos referencia a la situación con respecto a las deudas de aportes globales que mantiene con sus respectivos trabajadores los cuales están adscritos como asociados la Caja de Ahorro. Como no tenemos acceso a los descuentos por nómina de los entes adscritos a la Caja de Ahorro, solo daremos información hasta que año fueron contabilizados los aportes:

Entes Adscritos:

- FUNDELEC: Contabilizados aportes hasta abril 2024.
- SAMH: Contabilizados aportes hasta septiembre 2023.
- DUCOLSA: Contabilizados aportes hasta marzo 2022.
- FUNDACION ORO NEGRO: Contabilizados aportes hasta diciembre 2021.
- INGEOMIN: Contabilizados aportes hasta diciembre 2020.
- GUARDERIA LA ALQUITRANA: Aportes contabilizados hasta 2019.

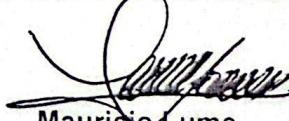
Acudimos de manera respetuosa a fin de que usted nos brinde el apoyo necesario e interceda ante la Oficina Nacional del Tesoro, con el propósito de sincerar estos compromisos pendientes de los años 2022, 2023, 2024 y 2025; y de regularizar de manera cronológica y oportuna los pagos que se efectúen a nuestra asociación en lo sucesivo.

El músculo financiero más importante y medular con el que cuenta una Caja de ahorro, fundamentado en sus principios y estatutos, son los aportes, sin el pago oportuno de los mismos la capacidad operativa de la caja se contrae, más aun si le agregamos el parámetro económico de la devaluación de ese capital y la dolarización de bienes y servicios que debe adquirir y contratar la caja para el mantenimiento de sus actividades y obligaciones legales.

Reiterando nuestro más cordial y respetuoso saludo, me despido de usted.

Atentamente

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Mauricio Lume
Presidente

CAPSTMENPET
RIF: J-00158190-1